



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5 -Villa María-, al efectuar una requisa de mobiliario y corporal, se procedió al secuestro de tres (03) celulares con baterías. Todo con responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 6 -Rio Cuarto-, se procedió al secuestro de dos (02) elementos punzantes, uno de ellos con responsable.

Mientras que en el Complejo Carcelario N° 2 "Adjutor Andrés Abregú", en el Modulo N°1, al efectuar un procedimiento rutinario de requisa en el pabellón D, se procedió al secuestro de dos (02) celulares con baterías, con responsable. Mientras que en pabellón B se logra el secuestro de un (01) elemento punzante con responsable.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 11 de Marzo de 2015